

Guatemala, 30 de Diciembre de 2016.

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la
Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1324-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016, correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0013.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

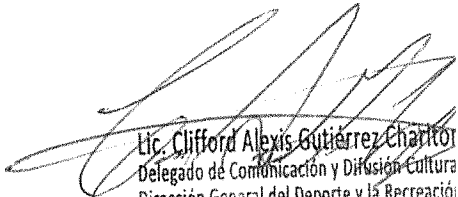
- a. Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;
- c. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios,

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Con relación a asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en materia de logística y protocolo, se logró una amplia difusión de las actividades relacionadas con el desfile de navidad promocionado para estas temporadas de fin de año.
- b. Derivado del apoyo y asesoramiento para el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural, se logró la asistencia de miles de guatemaltecos a las actividades de navidad, como resultado de la convocatoria realizada que repercutió en la cobertura del evento por parte de los medios de comunicación social.
- c. Derivado de la asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios, se logró la difusión de la Escuela de Vacaciones por los medios de comunicación, e influir positivamente en la asistencia de niños y jóvenes, que nuevamente acudieron a los centros deportivos a practicar su deporte favorito.


Heleodoro Antonio Juárez Gómez

Vo. Bo.


Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charón
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de Diciembre de 2016.

Doctor:

Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la
Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades realizadas durante el 2016, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1324-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016, correspondiente al periodo del 23 de junio al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

JUNIO:

a.- Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios

JULIO:

a.-Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.

AGOSTO:

a.- Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.

SEPTIEMBRE:

a.-Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.

OCTUBRE:

a.- Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.

NOVIEMBRE:

a.- Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

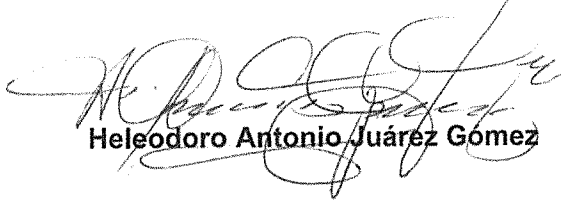
c.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.

DICIEMBRE:

a.- Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo;

b.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural;

c.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios.



Heleodoro Antonio Juárez Gómez

Vo. Bo.



Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de Diciembre de 2016.

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la
Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados obtenidos durante el 2016, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1324-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016, correspondiente al periodo del 23 de junio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

JUNIO:

- a.- Se posicionó al Viceministerio del Deporte y la Recreación al coordinar la presentación de la Delegación de Taekwondo de Cobán al presidente de la República, licenciado Jimmy Morales, al Vicepresidente Dr. Jafeth Cabrera Franco, al ministro de Cultura y Deportes, Dr. José Luis Chea Urruela y al Viceministro de Deporte y la Recreación Dr. Erick Sosa.

- b.- Se logró que durante la presentación del Proyecto "Plan Luz" se alcanzaran los objetivos propuestos en beneficio de niños y jóvenes en riesgo de involucrarse en pandillas, al coordinar y apoyar las actividades de presentación que permitió que el mensaje del proyecto llegara con claridad a los interesados del evento.

- c.- Se prestaron servicios de protocolo durante la presentación del libro relacionado con HIDROCULTIVOS, como una práctica para cultivar alimentos sanos y crear una cultura alimenticia en beneficio de la salud integral de los guatemaltecos.

JULIO:

a.- Se proyectó positivamente en los beneficiarios el proyecto "Bienestar Integral", cuyo lanzamiento se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura a los promotores deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con la participación del Viceministro del Deporte y la Recreación Dr. Erick Sosa, el Ministro de Cultura y Deportes, José Luis Chea Urruela y el Vicepresidente de la República, Dr. Jafeth Cabrera Franco.

b.- Se apoyó la organización y lanzamiento del "Festival Recreo", orientado a llevar sana recreación a niños y niñas del interior del país, con el propósito de disminuir los hechos delictivos en todo el territorio nacional.

c.- Se logró destacar la importancia del proyecto "Plan Pirámide", al ser trasladado por la ingeniera María del Carmen Aceña, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEN), al Viceministerio de Gobernación y Viceministerio del Deporte y la Recreación para su posterior ejecución

AGOSTO:

a.- Se logró avances en el proceso de aprendizaje al participar en el seminario sobre "Motivación y Autoestima basado en valores, principios de probidad y legislación que la rige; principios éticos del servidor público y corrupción como fenómeno social y Ley Contra la Corrupción", impartido por la Contraloría General de Cuentas a los servidores públicos.

b.- Se logró la elaboración del informe requerido por el Viceministro del Deporte y la Recreación Dr. Erick Sosa, respecto a los proyectos recreativos inaugurados y los que están en el interior del país, así como los avances de los proyectos planteados recientemente.

SEPTIEMBRE:

a.-Se apoyó y asesoró a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en las tareas de edición de la Revista Matiz Cultural, recabando material informativo generado en las diferentes unidades y departamentos del Viceministerio; la revista llegará a los sectores vinculados con la investigación y estudio de la cultura en el país y el trabajo del Viceministerio será más visible.

b.-Se recabó información relacionada a la estrategia para distribuir alimentos a cargo de los ministerios de Desarrollo Social, Educación, Salud Pública y Asistencia Social y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que permitirá que las instituciones encargadas del tema adopten alternativas para que la población consuma alimentos con alto poder nutritivo y se evite la obesidad. Esta actividad fue convocada por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

c.- Se apoyó en asesoramiento y desarrollo del cambio de la rosa realizada por el Parlamento Indígena de América desarrollada en el Palacio Nacional de la Cultura, en donde los parlamentarios indígenas fueron declarados visitantes distinguidos, luego del desarrollo de la Décimo Sexta Asamblea realizada en Guatemala. El trabajo realizado permitió reforzar el tema indígena y sus demandas en las agendas que abordan el tema indígena.

OCTUBRE:

a.- Se participó en el curso sobre "Temas de Relaciones Interpersonales Asertivas y Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos", impartido por la Delegación de Recursos Humanos con resultados importantes resultados al conocer sobre técnicas y métodos alternativos que se deben implementar para solucionar los conflictos en la administración pública, pero sobre todo en las delegaciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

b.-Se participó como delegado de la Delegación de Difusión del Viceministerio del Deporte y la Recreación en una actividad interinstitucional convocada por el Ministerio de Gobernación, para sensibilizar a las autoridades del Ministerio de la Defensa, PNC y alcaldes de municipios amenazados por desastres naturales sobre la cooperación que deben prestar a instituciones como Bomberos Municipales, voluntarios, CONRED, y demás instituciones humanitarias ante cualquier emergencia que se presente. El evento fue de mucha relevancia porque busca que la población asuma la prevención como cultura general en un país de desastres naturales.

c. Se prestó asistencia y cooperación en la conferencia de prensa convocada, para informar públicamente sobre las acciones administrativas tomadas por el Viceministerio del Deporte respecto a la auditoria y hallazgos sobre presuntas irregularidades en administraciones pasadas.

NOVIEMBRE:

a. Se logró una amplia difusión del 5to Campeonato Nacional del Juego de Pelota Maya desarrollado en el Polideportivo del Parque Erick Barrondo de la zona 7 capitalina, los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año, con un trabajo de logística que permitió posicionar este deporte en el interés de la opinión pública y de las instituciones y organizaciones con las cuales el Viceministerio del Deporte trabaja conjuntamente en el rescate y promoción de este deporte ancestral.

b. Se logró recabar información general y datos estadísticos sobre el tema del barrilete, con el propósito de reactivar la tradición y trasladarla a las futuras generaciones en el marco del Día del Barrilete impulsado durante once años consecutivos por el

Viceministerio del Deporte y la Recreación y celebrado el pasado 13 de noviembre del presente año.

- c. Se logró la difusión del homenaje del Viceministerio del Deporte y la Recreación a los atletas Jorge Vega, Sofía Gómez y Nicolasa Cuxún realizado en el Palacio Nacional de la Cultura, en el que se valoró la entrega, el esfuerzo y coraje de los homenajeados al ser ejemplo a imitar para que las presentes y futuras generaciones aporten al desarrollo del país a través del deporte y la sana recreación.

DICIEMBRE:

a. Se logró una amplia difusión de las actividades relacionadas con las fiestas de navidad, con la participación de niños y jóvenes que se involucraron en eventos tradicionales propios de la temporada de navidad.


b.-Se logró la asistencia de miles de guatemaltecos a las actividades relacionadas con la navidad, como resultado de la convocatoria realizada que repercutió en la cobertura del evento por parte de los medios de comunicación social.

c.- Se logró la difusión de la Escuela de Vacaciones por los medios de comunicación, e influir positivamente en la asistencia de niños y jóvenes, que nuevamente acudieron a los centros deportivos a practicar su deporte favorito.-



Heleodoro Antonio Juárez Gómez

Vo. Bo.



Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes